

Ruralidades de Frontera. Dinámicas y conflictos entre el campo y la ciudad en partidos del norte de la provincia de Buenos Aires

GONZÁLEZ MARASCHIO, María Fernanda¹

POPLAVSKY, Cristian Daniel²

MOLTONI, Luciana³

GALVÁN, Matilde⁴

BENÍTEZ, Verónica⁵

Introducción

Esta ponencia se enmarca en el proyecto de investigación “*Dinámicas y conflictos entre el campo y la ciudad en partidos del norte de la provincia de Buenos Aires*”, correspondiente a la cartera 2014-2015 y radicado en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján. Desde este proyecto estudiamos la construcción de territorialidad en áreas rurales, es decir, el conjunto de prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un territorio dado por un determinado agente social, el Estado, los diferentes grupos sociales y las empresas. Diferentes actores construyen nuevas territorialidades cuando crean o recrean nuevos territorios (Lobato Correa, 1994⁶), procesos que son particularmente dinámicos en zonas rurales de transición donde el territorio no posee una única identidad sino que se encuentra lleno de diferencias internas y de conflictos acerca de la naturaleza de su herencia, del desarrollo de su presente y la proyección de su futuro (Soja, 1996). En este sentido, buscamos interpretar sus dinámicas a partir del análisis de procesos simultáneamente reales e imaginarios, actuales, históricos y virtuales (Soja, 2008), que generan diferentes valorizaciones del espacio y promueven el constante juego de construcción y deconstrucción de territorialidades. En este contexto proponemos analizar procesos socio-territoriales que ocurren en siete partidos rurales del norte de la provincia de Buenos Aires, agrupados en dos zonas. La Zona 1, está compuesta por los partidos de General Rodríguez, Luján, San Andrés de Giles y Carmen de Areco, y con la Ruta Nacional N° 7 como eje de accesibilidad, conforma un claro gradiente de transición entre la ciudad y el campo. La Zona 2, en cambio, integra partidos netamente agrarios del “interior” de la provincia de Buenos Aires, con eje en la Ruta Nacional N° 5: Bragado, Alberti y General Viamonte. Mientras que en la Zona 1 se materializan prácticas provenientes tanto del campo como de la ciudad, restringiendo el desarrollo de ciertas actividades tradicionales en la zona y alentando el desarrollo de otras nuevas, en la Zona 2 se observan transformaciones derivadas de procesos, que si bien se vinculan con fenómenos urbanos, principalmente se originan en dinámicas agrarias y se relacionan con las consecuencias del manejo inadecuado de los recursos.

En este trabajo se presentan las principales tendencias que involucran dichas dinámicas territoriales a partir del análisis de datos secundarios, a la vez que se realiza una primera aproximación a los conflictos generados en consecuencia, en ambas zonas de estudio.

¹ UNLu – MAGyP mfgmaraschio@gmail.com

² UNLu – UNGS cdpoplavsky@gmail.com

³ CNIA – IIR – INTA lmoltoni@cnia.inta.gov.ar

⁴ SsAF – MAGyP galvanmatilde@gmail.com

⁵ UNLu biovero@yahoo.com

⁶ En Manzanal, 2007.

Dinámicas rurales y urbanas que impactan en el área de estudio en las últimas décadas

Las zonas en estudio están compuestas por partidos de tradición agropecuaria mixta. En la Zona 1, la expansión de usos del suelo y actividades urbanas (industria, comercio, residencia), han impactado en la periferia del Gran Buenos Aires generando competencia por la tierra y el consecuente incremento en el valor de la misma. Los valores de renta urbana desincentivan las actividades agropecuarias de tradición localizadas en las cercanías de los accesos, donde el costo de oportunidad es menor a la ganancia potencial frente a un fraccionamiento y venta con fines residenciales. No obstante, esta zona también recibe influencia directa de las dinámicas agrarias que se desarrollan en la denominada “Zona Núcleo de la Agricultura”. Se trata de procesos sostenidos de expansión e intensificación de la producción de granos de exportación, en detrimento de la ganadería y de otros cultivos menos rentables.

Estas dinámicas de expansión agraria son las que impactan en mayor medida en la Zona 2, que en las últimas décadas de ha transformado de un perfil ganadero-agrícola a otro netamente agrícola oleaginoso. Entre proceso de transformación productiva se desenvuelve en una zona agroecológica de menor aptitud agrícola y con importantes problemas de deterioro de los suelos (erosión, compactación, pérdida de fertilidad y salinización) por lo que estos territorios se ven a su vez impactados por un importante proceso de desertificación.

Los procesos mencionados generan a su vez dinámicas sociales diferenciadas, mientras que en la zona 1 se observan en los últimos años procesos de atracción de población proveniente del Gran Buenos Aires y tendencias a la urbanización de ciertas áreas, en la zona 2, se registra expulsión de población rural y concentración de la misma en ciudades intermedias o aglomeraciones rurales.

a. Los procesos de “agriculturización” y “destambización”

A partir de los años 60 las actividades agrarias pampeanas comenzaron a experimentar una tendencia hacia la expansión de la agricultura. Los aumentos de la productividad se vieron acompañados por la expansión territorial sobre superficies antes destinadas a otras actividades agropecuarias, extensivas e intensivas. La adopción de las tecnologías de la Revolución Verde en la región pampeana favoreció el ingreso de la soja para su cultivo seguido del trigo, generando así dos cosechas anuales. La difusión del cultivo de soja, alentado desde el Estado y en un contexto internacional favorable, significó un “giro productivo” en el que la biotecnología marcó el inicio de la “nueva Revolución Verde” (Reboratti, 2006).

Según Tsakoumagkos (2008) es posible distinguir cuatro etapas en la evolución de las actividades agrícolas pampeanas. En esta evolución del proceso de agriculturización, el ingreso de la soja corresponde a la segunda etapa y su expansión definitiva, a la cuarta. Sin embargo, más allá del crecimiento productivo y de la innovación tecnológica, hay que destacar que el término agriculturización remite a dos tipos de procesos. Por un lado, agriculturización en tanto desplazamiento de la ganadería bovina -carne o leche- en favor de la agricultura, proceso llamado desganaderización. Por otro lado, agriculturización era un término que involucra un conjunto de cambios técnicos, económicos y sociales denominados a veces "modernización" y a veces "expansión capitalista" del agro pampeano (González et. al., 2007).

Este fenómeno se extiende desde la denominada zona núcleo de la agricultura –norte de provincia de Buenos Aires y Sur de Santa Fe- y alcanza a los ámbitos rurales cercanos a las grandes ciudades. En el área de estudio definida para esta investigación, caracterizada por la producción mixta y de abasto, la expansión de la agricultura granífera impactó en las existencias ganaderas,

tanto de cría como tamberas. La intensidad de esos cambios provocó, en el caso de la ganadería, el desplazamiento territorial de numerosos productores hacia tierras menos productivas o alejadas de los centros de consumo.

En el caso de la lechería, las propias dinámicas del sector alentaron la concentración e integración de la producción. *“Esta actividad fue afectada por diferentes situaciones, de carácter económico sectorial (por ejemplo, la caída en los precios de la leche y el crecimiento de agroindustrias con la consecuente necesidad de incorporación de tecnología) como así también políticas (aplicación de la ordenanza de pasteurización, ausencia de políticas que protejan al productor tambero de las exigencias de las grandes usinas, etc.)”* (Barros et. al. 2005). Ante la desaparición de gran parte de las explotaciones tamberas, la agricultura avanzó sobre esos terrenos, y algunos casos particulares de establecimientos abandonados y con buenas condiciones de acceso, fueron adquiridos por inversores inmobiliarios para su posterior fraccionamiento y reventa con fines urbanos. Por su parte, la agricultura típicamente periurbana –horticultura, ornamentación, aromáticas, etc.- que ha experimentado sucesivas relocalizaciones generadas en la dinámica urbana, pareciera haberse concentrado en algunos partidos específicos del llamado “cinturón verde”, como Moreno, Escobar, Pilar y La Plata (García, 2010). Por otro lado, también una significativa proporción de productores agropecuarios reconvirtieron su actividad, incorporando las prácticas y tecnologías requeridas por los nuevos cultivos, o cedieron su predio para la explotación de terceros (Reboratti, 2005). De esta forma, se han producido transformaciones de diverso tipo en el agro pampeano (Murmis, 1998), comandadas por estrategias tanto de expansión como de resistencia (Gras, 1999). De la mano de las novedosas formas de producción, nuevos agentes (Craviotti, 2008) se integraron a una estructura agraria reducida pero cada vez más heterogénea (Tsakoumagkos, 2000). En efecto, muchos de los nuevos sujetos agrarios provienen de los núcleos urbanos y/o residen en ellos, e invierten capitales generados en otros sectores de la economía. De esta forma, lo urbano se integra en lo rural más allá del uso específico de la tierra.

b. La ciudad fuera de la ciudad

Las formas de estructuración espacial que caracterizan la expansión urbana actual, suelen resumirse en el proceso de fragmentación, esto es, una nueva forma de separación de funciones y elementos socio-espaciales, en la que actividades productivas y usos residenciales se dispersan en las áreas de la periferia urbana.

A medida que esta dispersión ocurre, la ciudad pierde especificidad como unidad geográfica, económica, política y social (Soja, 2008). *“El campo y las zonas residenciales de las afueras de las ciudades, conectadas a través del teléfono, la televisión, el vídeo, el ordenador y otras sucursales de los medios de comunicación de masas, constituyen cada vez más el locus de un mundo compartido y modelado de forma común. Los pueblos y las ciudades son transformados, en sí mismos y de forma creciente, en puntos de intersección, estaciones y cruces dentro de una red metropolitana intensiva...”* (Chambers, 1990: 53)⁷

Chambers, denomina a esa configuración urbana “metro-red”, en tanto la ciudad postfordista crece de manera expandida a partir de las redes intangibles de la sociedad de la información (Castells, 2001). Con la intención de describir gráficamente este proceso, Soja introduce la noción de “exópolis” para caracterizar la reestructuración de la forma urbana. El prefijo *exo-* (fuera) hace referencia al crecimiento de las ciudades «exteriores» y también sugiere la creciente importancia de las fuerzas exógenas a la hora de conformar el espacio urbano en la época de la

⁷ En Soja, 2008.

globalización. Así, la antigua separación entre un exterior «natural» y un interior urbano «artificial» se debilita y tiende a colapsarse. Los límites de la ciudad se vuelven porosos, impidiendo trazar líneas claras entre lo que se encuentra dentro de la misma en tanto opuesto a lo que se ubica fuera, entre la ciudad y el campo, las zonas residenciales de las afueras y lo que no es ciudad; entre una ciudad región metropolitana y otra; entre lo natural y lo artificial (Soja, 2008).

El ferrocarril, motor del crecimiento lineal en el siglo XIX, y el sistema vial existente perdieron importancia frente a la construcción de nuevas autopistas intraurbanas modernizadas y ampliadas con capital privado, las cuales facilitaron la aceleración del tránsito. De esta forma, las zonas periféricas y periurbanas resultan atractivas para las clases medias y altas, dando lugar a la formación de estructuras de nodos fragmentados que hoy son las más notables en el perímetro urbano (Borsdorf, 2003). Las urbanizaciones periféricas hasta los años 80 se relacionaban con los sectores más pobres de la población. Los llamados elementos celulares (Borsdorf, 2003), que podían ser por ejemplo barrios marginales o viviendas sociales, son desplazados en la actualidad por emprendimientos urbanísticos cerrados y de gran escala destinados a la residencia de los sectores más solventes de la sociedad (Svampa, 2004).

Para el caso específico del Gran Buenos Aires, Torres (2001) afirma que los cambios socioterritoriales ocurridos en Buenos Aires durante la década de 1990, darían inicio a un último proceso de suburbanización, esta vez protagonizado por los sectores medios-altos de la sociedad metropolitana, por lo que lo denomina “suburbanización de las elites”. La nueva dinámica inmobiliaria de los noventa, alentada por la estabilidad monetaria desde 1991, y las escasas regulaciones estatales relativas a la subdivisión de tierras, constituyó uno de los factores que impulsaron el incremento de capital en el sector inmobiliario. En el mismo sentido, Ciccolella (1999) sostiene que durante los años 1990, se registró un avance territorial de los sectores sociales de ingresos medios-altos sobre los sectores sociales populares, como sujetos de la expansión metropolitana y de sus agentes promotores. Este avance, según el autor, genera subcentralidades en las localidades de los partidos de la tercer “corona” del Área Metropolitana de Buenos Aires, que pueden considerarse *edge cities* de la aglomeración y el límite funcional externo del archipiélago urbano en que tiende a convertirse Buenos Aires.

De este modo, nos encontramos con que, además de las actividades productivas de origen urbano que se localizan en la periferia rural y generan riqueza, existe una intensa demanda de tierra con fines residenciales, que generan a su vez elevados niveles de renta que se asemejan a valores urbanos. Asimismo, en estos ámbitos rurales con nuevos usos y funciones coexisten grupos sociales diversos con intereses muchas veces contrapuestos que elevan el nivel de conflictividad en estos territorios de transición rural-urbanos.

c. La multifuncionalidad del espacio rural de frontera

Las zonas de transición entre el campo y la ciudad se manifiestan como espacios en los que se mezclan actividades urbanas y agrícolas que compiten por el uso del mismo suelo (Entrena Duran, 2005). Esa competencia es, para varios autores, un proceso unidireccional, entendiendo que esa integración es transitoria, dado que representa un signo de inexorable urbanización. Una sólida tradición de estudios urbanos, especialmente los referidos a los procesos de urbanización, alentaron el desarrollo de formulaciones que establecían el dominio de la ciudad sobre el campo, en tanto ésta se expandía incorporando territorios antes rurales (Barsky, 2005). Otros autores, en cambio, sostienen que si bien efectivamente se trata de un territorio dinámico que recibe numerosas inversiones, no siempre existe una direccionalidad urbano-rural en estos procesos. Por

un lado, la influencia ejercida es recíproca dado que mientras que la ciudad se expande sobre el campo, a la vez depende de éste ámbito para su abastecimiento (alimentos, materiales, energía, etc.) y para la colocación de sus desechos (Matteucci y Morello, 2006); por otro lado, cuestiones de accesibilidad, ordenamiento territorial y valorización cultural o ambiental se entrecruzan con procesos económicos y demográficos, y en conjunto, reorganizan lo urbano, lo rural y lo rururbano. De esta manera, existen espacios de transición en los que la urbanización no ha avanzado por diversas razones (Barros et. al, 2005) o inclusive se ha revertido (Moltoni et. al, 2008).

Desde la ecología se utiliza la noción de interfase rural-urbana, para indicar que en ese ámbito confluyen dos tipos de fronteras: por un lado, la frontera agropecuaria, que se ubica entre las tierras agrícola-ganaderas y los ecosistemas naturales que las rodean, y por el otro, la frontera urbana, que conforma el periurbano que rodea la tierra urbana consolidada. La interfase rural-urbana se caracteriza, entonces, por mostrar estructuras amosaicadas, cuya composición social es heterogénea y dinámica, fruto de la especulación con tierras, los cambios de uso del suelo hacia actividades de mayor productividad, y el crecimiento de las actividades informales. En estos espacios también se presentan cambios rápidos en los valores y la tenencia de la tierra. Otros rasgos de las zonas rurales de frontera son el elevado precio de la tierra, la competencia entre valores de producción, consumo y preservación y la necesidad institucional de establecer regulaciones en el uso del espacio (Barsky, 2005). *“Estas zonas se caracterizan por su accesibilidad, el precio elevado de la tierra, la intensa competencia entre los valores de producción, consumo y preservación y la necesidad de establecer formas de regulación del espacio.”* (Craviotti, 2007: 752). En efecto, la acción de agentes con diferentes lógicas e intereses se manifiesta en distintas valorizaciones del medio rural de frontera: por un lado, los productores agropecuarios valorizan el suelo como valor de uso y factor de producción; por el otro, los desarrolladores turísticos e inmobiliarios consideran la ruralidad como valor de cambio, promoviendo la mercantilización (Marsden, 1992) y el consumo de los lugares rurales (Urry, 1995). Resultan de interés, entonces, los aspectos cualitativos que conllevan el consumo del espacio rural más allá de sus potencialidades productivas, es decir, el consumo y la construcción de lugares como parte de un fenómeno de neorruralidad local potenciado por el sector inmobiliario (Barros, 2005). En este sentido, el papel de los discursos inmobiliarios y turísticos son tan o más importantes que las construcciones materiales, en tanto contribuyen a conformar imaginarios de “estilo de vida verde” y “ruralidad idílica”, es decir, representaciones sociales del espacio rural basadas en su supuesta desproblematización y estado natural, en el cual se puede vivir con tranquilidad y en armonía con el ambiente (Svampa, 2004). La ruralidad idílica así difundida desde el discurso, y con base en una sólida materialidad de accesos viales rápidos y una amplia oferta de emprendimientos residenciales de todo tipo, construye un atractivo extra-agrario del ámbito rural.

d. Conflictos y fricciones

La alternancia de usos del suelo agrarios y urbanos en territorios multifuncionales conlleva el desarrollo de actividades diversas y así como la interacción de actores sociales con intereses y necesidades diferentes. Esta coexistencia está poblada de fricciones que en algunos casos se manifiestan como claros conflictos en los que el denominador común lo constituye la escasa intervención (y reconocimiento) por parte de los gobiernos. Craviotti (2007) ha avanzado en el estudio de las tensiones que se establecen a partir de la coexistencia de una ruralidad agraria y

una residencial. Con el objetivo de identificar esas tensiones, realiza dos exploraciones: por un lado, el impacto en el valor de la tierra y por otro, el impacto en el mercado de trabajo.

En esta investigación proponemos analizar estas dimensiones aunque también consideramos que la dimensión ambiental resulta un factor central en cuanto a los conflictos que generan las diferentes lógicas que estrían un espacio rural, rururbanizado y multifuncional.

Las actividades agroproductivas conllevan aplicaciones de agroquímicos, cuya deriva y otras consecuencias de un manejo indebido, impactan en otras actividades productivas así como en actividades vinculadas con el uso residencial. Este problema se complejiza en áreas donde se localizan escuelas o urbanizaciones estables sin que existan zonas de amortiguación ni legislación que delimite los usos. Del mismo modo, las actividades agrarias intensivas provocan emanación de olores y concentración de insectos que afectan el uso residencial localizado en predios vecinos. nEstos fenómenos, si bien han generado numerosos reclamos y movilizaciones organizadas por los habitantes rururbanos, no han sido fehacientemente cuantificados en cuanto a su magnitud e impacto en los seres vivos.

Caracterización del área de estudio

Los partidos de la Zona 1 presentan variables demográficas y productivas diferenciadas que provocan una esperable heterogeneidad al interior de la zona, reflejo de la transición entre la ciudad y el campo. Por un lado, Carmen de Areco y San Andrés de Giles -a más de 100km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- presentan un paisaje predominantemente rural con el 80% en promedio de su superficie destinada a actividades agropecuarias y una baja densidad de población, de 13,6 y 20,3 hab/km², respectivamente. Por otro lado, Luján y Gral. Rodríguez -a más de 50 km de la Capital Federal- presentan paisajes semiurbanizados con persistencia de actividades agrarias, principalmente intensivas. Gral. Rodríguez forma parte de la denominada tercera corona de la Aglomeración Gran Buenos Aires, siendo uno de los 8 partidos cuya superficie y población integran parcialmente el aglomerado, aunque no forma parte del mismo (INDEC, 2003)⁸. Con poblaciones mayores a los 85mil habitantes y densidades muy por encima de la media provincial (50,8 hab/km² para la PBA) presentan, sin embargo, un importante porcentaje de superficie ocupada por EAP que para Gral. Rodríguez supera el tercio y para Luján casi alcanza los dos tercios. De acuerdo a las zonificaciones agroproductivas del área pampeana, corresponden a tres unidades diferenciadas. San Andrés de Giles integra la *zona agrícola-ganadera del norte bonaerense y sur santafesino*⁹, Carmen de Areco y Luján a la *zona ganadero-agrícola del centro-norte bonaerense* y Gral. Rodríguez a la *zona ganadera del noreste bonaerense*. A su vez, excepto Carmen de Areco, los demás partidos forman parte de la *Cuenca de Abasto de Lácteos* a la Ciudad de Buenos Aires. De este modo, el perfil agrario de estos partidos es diverso, aunque sin duda la agricultura extensiva se ha expandido notablemente en los partidos de consolidada tradición rural.

Los partidos de la Zona 2 presentan mayor homogeneidad a partir de un perfil eminentemente agrario, aunque también pertenecen a zonificaciones diferentes. Los partidos de Bragado y Gral. Viamonte (al igual que Carmen de Areco de la Zona 1) integran la *zona agrícola-ganadera del norte bonaerense y sur santafesino*. Se trata de la llamada “zona núcleo” de la agricultura y constituye un complejo productivo de soja, carne, trigo y maíz, en el que la agricultura (soja)

⁸ A pesar de que INDEC aún en el Censo 2010 no incluye a Gral. Rodríguez en el GBA, existe una Ley de 2006 que indica la incorporación de 4 partidos: Marcos Paz, Pilar, Escobar y Gral. Rodríguez, siendo Ruta 6 el límite exterior de dicha aglomeración.

⁹ Se utiliza la regionalización agroproductiva realizada por Andrés Barsky (1997) para el área Pampeana. San Andrés de Giles integra la citada zona, como “caso atípico de poliproducción agrícola, carne y leche” (Página 467).

representa aproximadamente el 75% del Valor Bruto de Producción (VBP) y la ganadería un 25%. Las explotaciones ganaderas se dedican en primer lugar a la cría e internada combinadas, en segundo lugar a la cría pura y, en menor medida, a la producción de leche. El partido de 9 de Julio, en cambio, pertenece a la *zona mixta compleja del noroeste bonaerense y sudeste cordobés*. En este complejo productivo de carne, soja, leche, trigo, maíz y girasol, la ganadería genera la mayor proporción del VBP que la agricultura, no obstante, el proceso de agriculturización ha invertido estos datos, aunque la ganadería continúa siendo importante en la zona. Nueve de Julio es el partido de mayor tamaño con 423mil ha de superficie, mientras que Bragado y General Viamonte le siguen con más de 200mil ha cada uno. Aunque con diferente cantidad de EAP, tanto en 9 de Julio como en Bragado, la superficie ocupada por las mismas representaba en 2002¹⁰ casi el 90% de sus territorios. En Gral. Viamonte, Carmen de Areco y San Andrés de Giles también se observa un perfil eminentemente agrario con más de tres cuartas partes ocupadas por EAP.

Tabla N° 1. Partidos de área de estudio, principales datos seleccionados

Zona	Partido	Población	Superficie (km ²)	Densidad	Cantidad de EAP	Superficie ocupada por EAP (%)
Zona 1	Carmen de Areco	14.692	1.080	13,6	211	82
	General Rodríguez	87.185	360	242,2	66	58
	Luján	106.273	800	132,8	90	34
	San Andrés de Giles	23.027	1.135	20,3	250	79
Zona 2	Bragado	41.336	2.230	18,1	619	89
	General Viamonte	18.074	2.150	8,4	460	76
	9 de Julio	47.733	4.230	11,3	1.069	88

Fuente: Elaboración propia en base a datos CNP 2010 y CNA 2002.

La evolución demográfica de los partidos en estudios muestra una clara diferencia entre los de la zona 2, con un comportamiento estable desde 1960 y un muy leve incremento en el último período intercensal, y la zona 1, especialmente de Luján y Gral. Rodríguez, con un incremento creciente y sostenido desde la segunda mitad del siglo XX a la actualidad. Carmen de Areco y San Andrés de Giles se comportan como los partidos de la zona 2 y junto con Gral. Viamonte apenas representan la mitad de la población de Luján para el año 2010. El estancamiento demográfico de la Zona 2 se traduce en un claro envejecimiento de la población que se refleja en el Índice de Dependencia Potencial (IDP) que en los tres partidos supera en más de 5 puntos la media provincial y en 9 de Julio lo hace por 10.

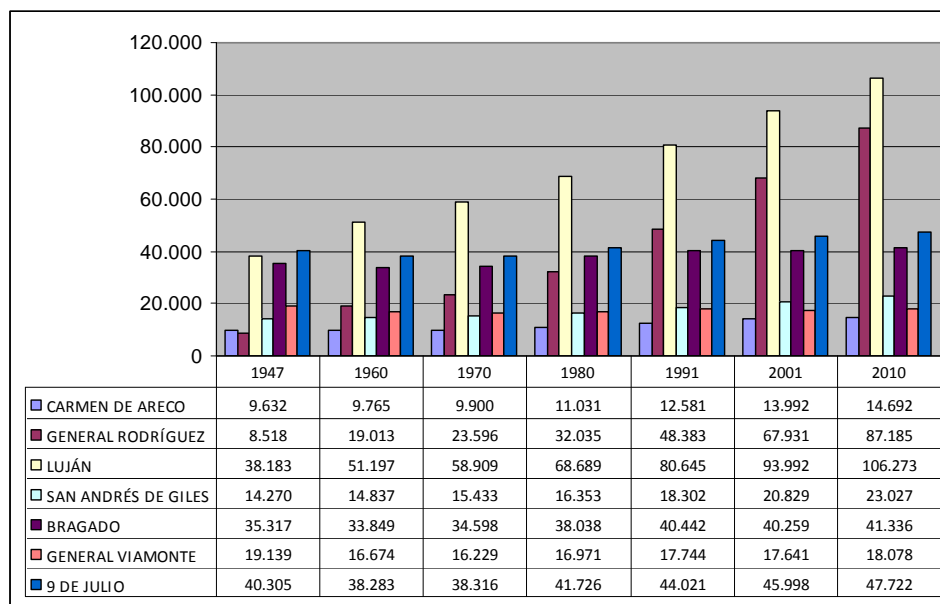
La zona 1 en cambio, presenta un IDP más bajo, con los valores más altos para Gral. Rodríguez y San Andrés de Giles y se destacándose el caso de Luján como el partido menos envejecido.

Respecto a la localización de la población, en ambas zonas prevalece la población urbana, con un peso importante de las ciudades cabeceras de cada partido. Sin embargo, la población urbana tiene un peso diferenciado, representando para la Zona 1 un 91,6% mientras que para la Zona 2,

¹⁰ Se utilizan datos del Censo Nacional Agropecuario de 2002 dada la inexistencia de estadísticas para años más recientes, tras el fracaso del relevamiento de 2008 por razones de público conocimiento. Entendemos que puedan resultar desactualizados a más de 10 años de su recolección y procesamiento, no obstante, se consideran representativos para los procesos que se intentan mostrar en este trabajo. Durante el transcurso del proyecto se realizará trabajo de campo para el relevamiento de fuentes primarias que den cuenta de la vigencia o no de los mismos.

un 78,7%. En este sentido, la población rural de la zona 2, representa un 21,2% del total, correspondiendo un 15% a rural aglomerada y un 6,2% a rural dispersa. En comparación a los datos del censo anterior, la población rural se ha mantenido estable en la zona, pero con un proceso de relocalización, desde los establecimientos agropecuarios a los pueblos rurales. Esta situación demográfica se vincula estrecha -aunque no únicamente- con la crisis del sistema ferroviario y el proceso de privatización con el consecuente cierre de ramales, ya que todas las localidades de Bragado y de General Viamonte y la mayoría de las de 9 de Julio eran a su vez estaciones ferroviarias hoy desactivadas. A ello se suma el riesgo y la vulnerabilidad frente a las situaciones de inundación y de sequías recurrentes, así como al problema de la desertificación.

Gráfico N° 1. Evolución demográfica partidos seleccionados



Fuente: Elaboración propia en base a Censos Nacionales de Población de 1947, 1960, 1970, 1980, 1991, 2001 y 2010.

Tabla N° 2. Población urbana y rural en partidos seleccionados

Zona	Partido	Población urbana-rural			
		Rural Dispersa	Rural Aglomerada	Urbana	Total Partido
Zona 1	Carmen de Areco	-	1917	12775	14692
	San Andrés de Giles	4199	2585	16243	23027
	Luján	3461	5449	97363	106273
	General Rodríguez	1870	-	85315	87185
Zona 2	Bragado	868	1898	11525	14291
	Gral. Viamonte	447	812	5027	6286
	9 de Julio	1006	2807	12495	16308
Total		9530	9951	211696	231177

Fuente: Elaboración propia en base a datos CNP 2010

En la Zona 1, la población rural apenas suma el 8,4% con similar distribución entre aglomerada y dispersa. Los cambios observados para el período intercensal denotan un proceso de urbanización al interior de los partidos sumado a un proceso de crecimiento por migración proveniente del Gran Buenos Aires. Si se comparan los datos relevados en los censos agropecuarios de 1988 y 2002, se observa una sensible reducción del número de EAP en todos los partidos, aunque nuevamente encontramos comportamientos diferentes entre las dos zonas de estudio. Se destacan Luján y Gral. Rodríguez por presentar los descensos más pronunciados, aunque esperables ante los procesos de expansión urbana mencionados. Por otro lado, Carmen de Areco y San Andrés de Giles registran decrecimientos por debajo de la media provincial en el total de EAP, pero con un notable incremento de la superficie ocupada por los establecimientos agropecuarios.

Tabla N° 3. Evolución de las EAP y la superficie ocupada en partidos seleccionados

Zona	Partido		1988	2002	%
Zona 1	Total PBA	EAP	75.479	51.116	-32
		ha	27.282.510,1	25.788.669,5	-5
Zona 1	Carmen de Areco	EAP	245	211	-14
		ha	75.762,8	88.477,7	17
	General Rodríguez	EAP	217	66	-70
		ha	30.709,5	20.774,7	-32
	Luján	EAP	441	90	-80
		ha	62.844,1	26.860,6	-57
San Andrés de Giles	EAP	423	250	-41	
	ha	72.016,7	89.308,5	24	
Zona 2	Bragado	EAP	989	619	-37
		ha	201.313,7	198.917,3	-1
	General Viamonte	EAP	956	460	-52
		ha	208.676,1	163.532,3	-22
	9 de Julio	EAP	1.459	1.069	-27
ha		408.614,1	373.746	-9	

Fuente: Elaboración propia en base a datos CNA 1988 y 2002.

Este comportamiento podría explicarse, además de por un proceso de concentración de las EAP, por un incremento de la superficie apta para actividades agropecuarias vinculado al paquete tecnológico requerido por los principales cultivos. En la Zona 2, observamos comportamientos diferentes para Gral. Viamonte por un lado, y Bragado y 9 de Julio, por el otro. En estos últimos, se registra una disminución similar a la media provincial (32% promedio zona) con reducciones muy leves en la superficie ocupada. De este modo, se infieren modificaciones al interior de la estructura agraria antes que una transformación de la matriz productiva en el área de estudio. Sin embargo, Gral. Viamonte presenta una reducción mucho más acelerada que alcanza el 52% en el total de EAP y un 22% en la superficie ocupada. A pesar de las diferencias en cuanto a cantidad, todos los partidos presentan una distribución similar de acuerdo a las escala de las EAP. El estrato de 0,5 a 200ha presenta mayor concentración con más de la mitad de las explotaciones, de los cuales el 40% corresponde al segmento 50,0-200ha, el 30% al segmento de 200,1 a 1000ha y el 20% al estrato de hasta 50ha. Asimismo, en todos los casos, menos Carmen de Areco, la proporción de EAP menores a 1000ha supera el 90%. Carmen de Areco y 9 de Julio se destacan por presentar 11 y 8 establecimientos, respectivamente, correspondientes al segmento de mayor superficie que ocupan el 56% y 49%, del suelo agrario. Puede inferirse de los datos que predominan en ambas zonas productores de tipo familiar, con superficies menores a las 200ha en un 60% de las EAP; en el caso de Gral. Rodríguez este porcentaje asciende a 71¹¹.

¹¹ Para el área pampeana, estudios sobre EAP familiares han definido como límite superior de la agricultura familiar las 1000ha, en cuyo caso, de acuerdo a lo visto, el 90% de los productores alcanzaría esta categoría.

Tabla N° 4. EAP con límites definidos y superficie ocupada por escalas de extensión

Partido		EAP con límites definidos	0,5-200	%	200,1-1000	%	Más de 1000	%
Total PBA	EAP	51.107	26.895	53	17.882	35	6.330	12
	Ha	25.788.670	2.092.073	8	8.285.507	32	15.411.090	60
Bragado	EAP	619	384	62	189	31	46	7
	Ha	198.917	30.736	15	82.572	42	85.610	43
General Viamonte	EAP	460	267	58	150	33	43	9
	Ha	163.532	22.540	14	63.025	39	77.967	48
9 de Julio	EAP	1.069	670	63	309	29	90	8
	Ha	373.746	55.564	15	136.322	36	181.859	49
Carmen de Areco	EAP	211	123	58	64	30	24	11
	Ha	88.478	8.379	9	30.617	35	49.482	56
General Rodríguez	EAP	66	47	71	16	24	3	5
	Ha	20.775	3.457	17	7.651	37	9.667	47
Luján	EAP	90	51	57	34	38	5	6
	Ha	26.861	4.853	18	14.942	56	7.066	26
San Andrés de Giles	EAP	250	136	54	92	37	22	9
	Ha	89.309	9.004	10	40.834	46	39.471	44

Fuente: Elaboración propia en base a datos CNA 2002.

Es esperable que las transformaciones en la estructura agraria que se registran en los últimos años en la región pampeana y en la provincia de Buenos Aires, como consecuencia de los mencionados procesos de agriculturización/oleaginización, hayan impactado en estos partidos con una reducción del número total de EAP en paralelo a un incremento de la superficie promedio de los establecimientos. En este sentido, la evolución intercensal de los datos referidos al régimen de tenencia muestra una tendencia decreciente en cuanto a la propiedad, frente a un importante incremento del arrendamiento y del contrato accidental, con 30% y 32% de promedio zona, respectivamente. Se destacan los casos del arrendamiento en Carmen de Areco y Bragado que se incrementa casi un 60% y, en este último, de los contratos accidentales con el 82% de aumento en el período intercensal analizado.

Tabla N° 5. Evolución de la superficie de las EAP según régimen de tenencia

Partido	Propiedad			Arrendamiento			Contrato accidental			
	1988	2002	%	1988	2002	%	1988	2002	%	
ZONA 2	Bragado	123.678,2	125.733,8	2	22.813,5	36.194,0	59	18.014	21.828,5	21
	G. Viamonte	134.825,4	108.709,3	-19	22.195,6	25.049,0	13	15.126,7	17.066,0	13
	9 de Julio	276.436,1	267.589,5	-3	48.410,7	57.808,4	19	18.286	33.237,5	82
ZONA 1	C. de Areco	50.652,8	60.761,2	20	6.201,0	9.701,0	56	11333	13.416,5	18
	G. Rodríguez	21761,8	11.453,0	-47	3.339,5	6.278,7	88	1519	1.595,0	5
	Luján	43.459,6	19.184,6	-56	4.731,5	7.001,0	48	6354,1	357,0	-94
	S. A. Giles	33.917,9	41.962,0	24	10.807,5	8.108,0	-25	6599,5	33.054,5	401

Fuente: Elaboración propia en base a datos CNA 1988 y 2002.

Es importante señalar que la toma de tierras, ya sea por arrendamiento o contrato, es característica del modelo sojero, dado que acompaña estrategias de minimización de riesgos climático-hídricos a la vez que contempla el deterioro del suelo a partir de la intensificación de los cultivos y el paquete tecnológico asociado.

Tabla N° 6. Evolución de la superficie de las EAP según usos

Partidos	1988						2002					
	Total superficie EAP	Superficie implantada		Superficie otros usos		Total superficie EAP	Superficie implantada		Superficie otros usos			
		Total	%	Total	%		Total	%	Total	%		
Bragado	201.313,7	123.939,5	62	77.374,2	38	198.917,3	112.720,0	57	86.197,3	43		
G. Viamonte	208.676,1	103.535,7	50	105.140,4	50	163.532,3	63.890,6	39	99.641,7	61		
9 de Julio	408.614,1	160.752,5	39	247.861,6	61	373.746,0	119.588,6	32	254.157,4	68		
C. de Areco	75.762,8	35.662,0	47	40.100,8	53	88.477,7	53.105,0	60	35.372,7	40		
G. Rodríguez	30.709,5	8.457,4	28	22.252,1	72	20.774,7	8.478,0	41	12.296,7	59		
Luján	62.844,1	29.788,8	47	33.055,3	53	26.860,6	17.524,8	65	9.335,8	35		
S. A. Giles	72.016,7	45.616,7	63	26.400,0	37	89.308,5	52.676,3	59	36.632,2	41		

Fuente: Elaboración propia en base a datos CNA 1988 y 2002.

Respecto a la distribución del uso del suelo, la superficie implantada muestra una leve disminución en los partidos de la zona 2, en el marco de las reducciones de la superficie ocupada por las EAP ya señaladas. No obstante, se observa un incremento de los cultivos respecto a las forrajeras de aproximadamente 20 puntos porcentuales. En cuanto a la superficie destinada a otros usos, la proporción de pastizales se redujo casi a la mitad en Bragado mientras que en los otros dos partidos se mantuvo estable. En la zona 1, la superficie implantada se incrementó reduciéndose la superficie destinada a otros usos exceptuando el caso de San Andrés de Giles que se mantienen prácticamente en las donde se reduce levemente y paralelamente se incrementa la superficie. En términos globales, estos datos también dan cuenta de un proceso de agriculturización que redujo la superficie con forrajes y pastizales vinculada a la ganadería. Al interior de los cultivos graníferos se evidencia para ambas zonas una reducción de los cereales simultáneo al incremento de los oleaginosos. Luján representa un caso particular al registrar una

disminución global que abarca tanto los cereales como las oleaginosas. En San Andrés de Giles, si bien se incrementaron los cultivos de oleaginosos en un 91%, se destaca el aumento de los de segunda ocupación que alcanza el 474%, dejando en evidencia la importancia para la zona de las tecnologías de labranza cero que permiten la doble cosecha anual. En este partido, si bien los cereales no se redujeron, la superficie cultivada de oleaginosas es de casi 40mil hectáreas. Los oleaginosos de segunda también crecieron notablemente para 9 de Julio con un 176%. En Carmen de Areco, en cambio, se observa un incremento de los cereales para grano de primera de un 24% -con más de 14mil hectáreas destinadas a este cultivo- aunque también aumentaron los oleaginosos de primera que con un 156% y un total de casi 30mil hectáreas. Resulta llamativo el caso de Gral. Rodríguez que en un contexto de reducción del 70% de sus EAP entre 1988 y 2002 muestra un incremento del 96% en las oleaginosas.

La ganadería muestra una evolución intercensal claramente regresiva, consistente con los procesos antes descriptos. Los descensos más llamativos en cuanto a EAP ganaderas se dan en partidos de la Zona 1: Gral. Rodríguez con -82% y Luján con -84%. El caso de Luján también muestra liquidación del ganado, en tanto en otros partidos el número de cabezas se reduce en menor proporción indicando concentración de ganado. El partido de Bragado muestra un comportamiento similar a Luján. Solo en Carmen de Areco la ganadería parece mantenerse estable con un leve incremento del 8% en la cantidad de EAP y un leve descenso de las cabezas (-3%). En San Andrés de Giles, en cambio se registra un descenso del 38% en las EAP ganaderas pero un incremento del 11% en cuanto a las existencias. Los partidos de 9 de Julio y Gral. Viamonte presentan disminuciones superiores al 40% en la cantidad de EAP con existencias ganaderas y del 28 y 24%, respectivamente, en la cantidad de cabezas totales.

Analizando la distribución actual de las existencias ganaderas, la proporción de ganado bovino se ha incrementado a un 50% de las EAP y un 85% de las cabezas, en los 3 partidos de la zona 2. En la zona 1, los incrementos resultan aún mayores. Los porcinos, en cambio, han perdido participación con el 9% (frente al 20% de 1988) de las EAP, aunque en Bragado continúan concentrando el 21% de las cabezas. Se destaca en 2002 el ganado equino con presencia en el 35/40% de las EAP pero sin superar 2% del rodeo total. Otra actividad en retroceso en el área de estudio es la tampera. En el período intercensal 1988-2002 se registran reducciones del 66% en promedio en la cantidad de EAP con ordeño.

Tabla N° 7. EAP que contratan servicios de maquinarias

Partido	Total		Que contratan servicios		%contratan /total
	EAP		EAP		
Bragado	EAP	619	EAP	380	61
	Superficie	198.917,30	Superficie	176.779,0	89,0
General Viamonte	EAP	460	EAP	227	49
	Superficie	163.532,30	Superficie	63.366,0	39,0
9 de Julio	EAP	1.069	EAP	437	41
	Superficie	373.746,00	Superficie	158.604,0	42
Carmen de Areco	EAP	211	EAP	100	47
	Superficie	88.477,7	Superficie	88.058,0	100
General Rodríguez	EAP	66	EAP	12	18
	Superficie	20.774,7	Superficie	1.098,0	5
Luján	EAP	90	EAP	14	16
	Superficie	26.860,6	Superficie	1.720,0	6
San Andrés de Giles	EAP	250	EAP	47	19
	Superficie	89.308,5	Superficie	28.855,0	32

Fuente: Elaboración propia en base a datos CNA 2002.

Esta actividad, aunque no superaba el 5% de participación en el total de EAP ganaderas, resultaba significativa particularmente en el partido de 9 de Julio que poseía, en 1988, 145 tambos instalados. No obstante la reducción señalada, dicho partido ha mantenido estable la participación de la actividad tampera en el total global de la ganadería. A pesar de la intensa reducción de la actividad tampera en la zona, según zonificaciones agroproductivas cercanas a la fecha del censo 2002, los partidos presentan aún un perfil lechero significativo con pertenencia a dos cuencas lecheras distintas de la Provincia de Buenos Aires. Por un lado 9 de Julio y Gral. Viamonte forman parte de la Cuenca Lechera del Oeste, y por otro, Bragado conforma la Cuenca de Abasto Norte, junto con Luján, Gral. Rodríguez y San Andrés de Giles.

Respecto a las labores realizadas, tomando el total de las EAP de los partidos, el 51% contrata servicios de maquinaria para el desarrollo de los cultivos. Tomando en cuenta la superficie, para el 60% de las ha cultivadas se contrata algún servicio¹².

A modo de cierre...

Tras esta primera caracterización realizada con datos secundarios, podemos afirmar que las dinámicas de agriculturización y expansión urbana impactan notablemente en el área de estudio y han provocado, en las últimas décadas, importantes transformaciones en la estructura demográfica y agraria de estos partidos. La multifuncionalidad de estos territorios rurales de frontera a la que aludimos al inicio del trabajo, se consolida a la vez que genera numerosos conflictos de intereses. A modo de cierre, presentamos una primera aproximación a los conflictos y fricciones identificados para las zonas en estudio.

En primer lugar, hemos mencionado las tensiones que se establecen a partir de la coexistencia de una ruralidad agraria y una residencial, especialmente las vinculadas con el impacto en el valor de la tierra y en el mercado de trabajo (Craviotti, 2007). Estas fricciones son más evidentes en los

¹² Si se toman solo la superficie cultivada, los % superan el 100%, dada las diferentes combinaciones de servicios. Esta superposición del dato también debe tenerse en cuenta al comparar las superficies contratadas con las totales ocupadas por EAP.

partidos de Luján y Gral. Rodríguez por recibir influencia directa de la Aglomeración Gran Buenos Aires, esencialmente por poseer condiciones de accesibilidad que favorecen la integración. La expansión de actividades secundarias y terciarias en estos partidos ha generado empleo y ampliado el perfil productivo de la zona. A la vez, la demanda de espacio residencial, ha provocado el desarrollo de actividades “generadas” (García Ramón y otros, 1995), es decir, ha dinamizado el sector de la construcción y ampliado la oferta de numerosos servicios. No obstante, la demanda de tierra para uso residencial genera procesos de venta y fraccionamiento del suelo, alienta inversiones inmobiliarias de tipo especulativo y eleva considerablemente el valor de la tierra, desalentando las actividades agrarias así como provocando la intensificación de las mismas. Las actividades agroproductivas conllevan aplicaciones de agroquímicos, cuya deriva y otras consecuencias de un manejo indebido, impactan en otras actividades productivas así como en actividades vinculadas con el uso residencial. Este problema se complejiza en áreas donde se localizan escuelas o urbanizaciones estables sin que existan zonas de amortiguación ni legislación que delimite los usos. A la vez, en partidos como Luján donde se han sancionado ordenanzas que restringen el uso de fitosanitarios, los productores imposibilitados de reconvertir o trasladarse, sufren la pérdida de productividad o deben abandonar la actividad.

Otro conflicto se vincula a las actividades agrarias intensivas que provocan emanación de olores y concentración de insectos que afectan el uso residencial localizado en predios vecinos. Esto ocurre principalmente con la avicultura, actividad muy extendida en la zona 1, en función de su prohibición en partidos vecinos. De este modo, mientras que se realizan loteos con fines residenciales, se permite la instalación de galpones para la cría de pollo (o viceversa) sin ningún control de las actividades que se habilitan desde los Municipios.

Otros conflictos identificados en la zona 1 se relacionan con el manejo de residuos y la localización de basurales, que afectan tanto a las actividades residenciales como a las agrarias, al provocar contaminación ambiental por emanación de gases y por infiltración a las napas freáticas. En la zona 2, los conflictos identificados hasta el momento se vinculan al modelo productivo agrario que se ha expandido desde la zona núcleo, en una zona cuyos suelos son poco aptos para la agricultura. Por un lado, el reemplazo de la actividad ganadera o mixta por otra netamente agrícola y capital-intensiva ha provocado el abandono de predios por dos motivos principales: en un caso por parte de productores de tradición ganadera de tambo o cría, que no han podido reconvertir su actividad ni encontrar empleo en la actividad agraria, y en el otro, por productores que han cedido sus predios al manejo de terceros, convirtiéndose así en rentistas. En ambos casos, los productores y sus familias se han trasladado a las aglomeraciones cercanas generando un proceso de despoblamiento de los establecimientos agropecuarios y de concentración en pueblos y ciudades cabeceras. Además de un proceso migratorio, se trata de un proceso de desagrarización, en tanto los productores se ocupan en otros sectores y sus hijos emigran. A la vez, la expansión de los cultivos y la doble cosecha en suelos poco aptos, ha desencadenado procesos erosivos que pueden desembocar en desertificación, implicando la pérdida de extensas superficies de suelo productivo.

En estos partidos de la zona 2, al igual que en los de la zona 1, el avance o retroceso de las actividades y los usos del suelo se realiza sin ningún control por parte del Estado. En efecto, la falta de gestión del territorio es un factor común entre todos los partidos estudiados. La implementación de legislaciones que permitan ordenar el territorio se realiza en forma segmentada y posteriormente a que las actividades se hayan instalado, de modo que resultan meros paliativos, a la vez que poco efecto surten cuando los procesos ya están consolidados o, por el contrario, resultan tan dinámicos que se dificulta identificarlos.

Esperamos profundizar en estos conflictos y en la gestión del territorio vinculada a lo largo de esta investigación.

Bibliografía

BARROS, C., GONZÁLEZ MARASCHIO, F. Y F. VILLARREAL (2005) “Actividades rurales y neorrurales en un área de contacto rural-urbana”, en IV Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.

BARSKY, A. (1997) “La puesta en valor y producción del territorio como generadora de nuevas geografías. Propuesta metodológica de zonificación agroproductiva de la pampa Argentina a partir de los datos del Censo Nacional Agropecuario de 1988”, en Barsky, O. y Pucciarelli, A. (Editores) El Agro Pampeano. El fin de un período, FLACSO/ Oficina de publicaciones del CBC, UBA.

BARSKY, A (2005). “El periurbano productivo, un espacio en constante transformación. Introducción al estado del debate, con referencias al caso de Buenos Aires”, en Scripta Nova (Actas del VII Coloquio Internacional de Geocrítica).

BORSODORF, A. (2003) “Como modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana”, en Revista EURE (Santiago) v.29 n.86.

CAPEL, H. (1994) “Las periferias urbanas y la geografía. Reflexiones para arquitectos”, en La geografía hoy. Textos, historia y documentación, Materiales de trabajo intelectual, Anthropos, Barcelona.

CASTELLS, M. (2001) La Era de la Información. Vol. I: La Sociedad Red. Ed. Siglo XXI, Ciudad de México.

CICCOLELLA, P. (1999) “Globalización y dualización en la Región Metropolitana de Bs. As. Grandes inversiones y reestructuración en los años noventa”, en Revista EURE, vol25, n°76, Sgo de Chile.

CRAVIOTTI, C. (2002) “Actividades turísticas y nueva ruralidad: análisis de experiencias en la Cuenca de Abasto a Buenos Aires”, en Revista de desarrollo rural y cooperativismo agrario N°6, 89-106.

CRAVIOTTI, C. (2007b) “Tensiones entre una ruralidad productiva y otra residencial: el caso del partido de Exaltación de la Cruz, Buenos Aires, Argentina.” En Revista Economía, Sociedad y Territorio Vol VI, N° 023, Toluca, México, pp. 745-772.

CRAVIOTTI, C. (2008) Los nuevos productores: alimentos de alto valor y reestructuraciones agrarias. Ed. CICCUS, Buenos Aires.

ENTRENA DURÁN, F (2005) “Procesos de Periurbanización y cambios en los modelos de ciudad. Un estudio europeo de casos sobre sus causas y consecuencias”, en Revista de Sociología, N° 75, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.

GARCÍA, M. (2010) “Inicios, consolidación y diferenciación de la horticultura platense”, en Nemirovsky, A. (Coord) Agricultura periurbana en Argentina. Escenarios, recorridos y problemas. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Serie Monografías I.

GARCÍA RAMÓN, M. D., A. TULLA I PUJOL Y N. VALDOVINO PERDICES (1995). Geografía rural. Síntesis, Madrid.